



**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA  
PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER**

**NOTIFICACIÓN POR ESTADO No 022**

N°	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	DECISIÓN	CUADERNO
1	2016-00140-00	INTERDICCIÓN	DE OFICIO		04/03/2024	FIJA NUEVA FECHA DE AUDIENCIA	1
2	2016-00140-00	REVISIÓN SENTENCIA INTERDICCIÓN JUDICIAL DISCAPACIDA MENTAL	DE OFICIO		04/03/2024	INSERTAR	1
3	2024-00038-00	PROCESO ADMISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTOS DE DERECHOS	DE OFICIO		04/03/2024	DECIDE OBJECCIÓN	1

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° de la ley 2213 de 2022, se fija hoy 05 de marzo de dos mil veinticuatro (2024) a las 8:00 a.m.<sup>1</sup>, se publica el presente estado electrónico virtual en esta página web, el cual permanecerá en línea para la consulta de los interesados y usuarios en general.

  
ELSA ROSMARY PAEZ ORTEGA  
Secretaria (E)

<sup>1</sup> Horario establecido en Circular CSJNSC22-143 del Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander y Arauca.